

12/05/2023

Tarapacá: Fiscalía y PDI realizan exitoso procedimiento con detenidos por homicidio y drogas

En el marco de investigaciones contra organizaciones criminales que operan en la región y se asientan en distintas tomas de Iquique y Alto Hospicio, esta semana se realizó un operativo liderado por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Tarapacá junto a las brigadas de Homicidios y Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado Norte de la Policía de Investigaciones.

El procedimiento permitió detener a siete imputados extranjeros e incautar 144 kilos de droga, dos armas de fuego y numerosas municiones.



“Fue un procedimiento que implicó un importante trabajo previo de coordinación, ya que implicaba actuar simultáneamente en tres tomas de la región -La Mula y Honduras en Alto Hospicio y Laguna Verde en Iquique-, e ingresar a numerosos domicilios. El operativo permitió detener a siete personas, dos de las cuales están involucrados directamente en un homicidio ocurrido en septiembre del año pasado en Alto Hospicio, y también se encontró un vehículo que está vinculado policialmente a un quíntuple homicidio acaecido hace poco tiempo en la comuna de Lampa”, explicó el Fiscal Regional, Raúl Arancibia.

Agregó que los antecedentes que maneja esta fiscalía regional hace ya un tiempo es que este quíntuple homicidio está vinculado directamente a la organización criminal Tren de Aragua, y “correspondiéndome a mí las investigaciones que tienen que ver con esta organización, es que solicitamos la transferencia de dicha causa que era llevada adelante por una fiscalía metropolitana y el Fiscal Nacional resolvió que se nos traspasara”.

Formalización

Durante esta mañana fueron formalizados los dos ciudadanos venezolanos detenidos por el homicidio ocurrido el 24 de septiembre del año pasado. De acuerdo al relato del fiscal de foco Maximiliano Mariángel, la madrugada de ese día, los imputados junto a otros 10 hombres que forman parte de una agrupación criminal, llegaron hasta el sector de las tomas La Mula y con el uso de armas de fuego, detuvieron a la víctima Jesús Crespo Sánchez, junto con su pareja, golpeándolos.

Luego se llevaron a Jesús Crespo hasta una casa ubicada en las tomas La Pampa de Alto Hospicio, donde le dispararon en reiteradas ocasiones, ocasionándole la muerte. El fiscal formalizó a ambos imputados por el delito de secuestro con homicidio quedando en prisión preventiva.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369